

Querida Familia Legionaria:

Una vez transcurrido este periodo de tiempo inicial en el que todos hemos comenzado a contribuir en la medida de nuestras posibilidades -dedicando tiempo y desarrollando propuestas- para convertir en realidades la celebración del Centenario de La Legión Española, me dirijo nuevamente a todos vosotros con objeto de transmitir la idea de que para alcanzar el éxito y, sobre todo, completar adecuadamente cuantas actividades nos propongamos, necesitamos además de tiempo, cariño, esfuerzo y propuestas, una financiación externa que incremente las asignaciones presupuestarias establecidas para este tipo de eventos en el Ministerio y en el Ejército.

Esta financiación externa requerirá de una colaboración económica que, con carácter general, establece dos posibilidades:

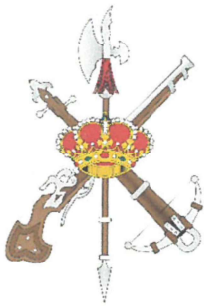
- **Aportaciones voluntarias**, dirigidas a apoyar una o el conjunto de las diferentes actividades programadas y aprobadas por la Comisión del Centenario.
- **Patrocinio** de una o varias de las actividades previstas.

Vuestra participación en este aspecto económico en cuanto Familia Legionaria, podrá materializarse informando e incentivando entre la propia familia y los amigos de La Legión las aportaciones individuales y/o el Patrocinio de eventos, publicaciones o actividades en general.

Para canalizar y coordinar todas las colaboraciones económicas que consigáis incorporar al Centenario, se ha creado un Grupo de Trabajo Funcional de Asuntos Económicos que, dirigido por el Jefe de la Sección de Administración Económica de la Brigada y bajo la supervisión y coordinación de la Oficina Permanente del Centenario, estará compuesto por los siguientes componentes de la Comisión:

- D. Jose Manuel Muñoz Muñoz jmunmun1@hotmail.com (Coordinador de Entidades y FLEG)
D. Álvaro Canales Gil..... acangil@oc.mde.es (Auditoría General y AACLL)
D. Manuel Jesús Sanchez Pelaez msanpel@et.mde.es (Antiguo Jefe SAECO BRILEG)
D. Gregorio Gálvez Carrasco..... gqalvezc@et.mde.es (Director del GTF-AE)
D^a Águeda Salas Sanchez..... asalsa2@mde.es (Subdirectora del GT-FAE)
D. Joaquín Sánchez Rincón..... sanchezlegion@gmail.com (1º Premio Legión Española)
D. Manuel Estrada Amo..... mestrada@ntch.es (2º Premio Legión Española)

Su procedimiento de trabajo se apoyará en el correo electrónico, pero en función de las circunstancias que rodeen a la gestión podrá desarrollarse también por contacto personal o el



medio que se estime oportuno. Los responsables del Asociacionismo Legionario y el personal no asociado, así como todos los grupos de trabajo funcionales que se han constituido en el marco de la Comisión del Centenario –relacionados en mi primera carta remitida a la Familia Legionaria–, darán cuenta de sus gestiones a este Grupo de Trabajo Económico para evitar duplicidades y coordinar todas las acciones.

Además, lógicamente, todas las actividades que ya estén aprobadas y sus condiciones de ejecución o participación, se irán incorporando y podrán ser consultadas en la página web del centenario: <http://www.ejercito.mde.es/eventos/centenario/legion/index.html>, activada por parte del departamento de comunicación del Ejército de Tierra para conocimiento de los interesados en colaborar y que será actualizada periódicamente.

En este sentido, también se ha abierto una **Cuenta Corriente** diferenciada en la **Fundación “Museo del Ejército”** y a nombre de ésta, con objeto de que las aportaciones económicas se puedan beneficiar del régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y cuyo IBAN es el siguiente: **ES54 0049 2604 45 2215224393**

Los ingresos se harán diferenciando entre Aportaciones voluntarias y las de Patrocinio. En el primer caso en el concepto del ingreso bancario deberá de constar la expresión: Aportación. Nombre/Razón social, NIF y domicilio postal. **En el caso de Patrocinio**, figurara la expresión: Patrocinio/ Razón Social, NIF y domicilio social. Además, en este caso sería conveniente remitir un correo electrónico a cualquier miembro del grupo de trabajo, indicando qué actividad o programa se patrocina y adjuntar el justificante bancario del ingreso.

Considero importante resaltar nuestro compromiso de total **transparencia** del destino de las aportaciones recibidas y del riguroso **control** que realizaremos sobre las mismas, desde el Grupo de Trabajo Asuntos Económicos junto con la valiosa colaboración de la Fundación “Museo del Ejército”, titular de la Cuenta Corriente.

Insisto, caso de disponer de información sobre entidades interesadas en colaborar o patrocinar alguna actividad, **ruego nos faciliten** el/los **contactos** para poder coordinar los apoyos de forma centralizada, evitar duplicidades y maximizar los posibles recursos.

Recibid un fuerte abrazo legionario.

Almería, 14 de noviembre de 2019

El General de La Legión


Marcos Llago Navarro